



Universidad Nacional de Tucumán

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Rectorado

San Miguel de Tucumán, 06 DIC 2017

VISTO el Expte. N° 1551-17 por el cual el Consejero Ricardo Cisneros presenta como Asunto Entrado un Proyecto de Resolución para instituir el "Día de la Extensión Universitaria"; y

CONSIDERANDO:

Que puesto a consideración del Cuerpo, hacen uso de la palabra la mayoría de los consejeros y acuerdan y a su vez fundamentan que es necesario instituir la "Semana de la Extensión Universitaria" más que instituir un solo día;

Que corresponde mencionar la iniciativa de algunas Unidades Académicas, en particular que llevaron a cabo este año jornadas de Extensión, por ejemplo, la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, la "Primera Jornada de Extensión de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. Proyectos de Extensión y Voluntariados";

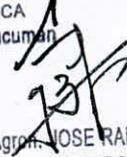
Que en uso de la palabra, el Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Tucumán, Lic. Marcelo Mirkin, declara que: "...si bien no está institucionalizado el "Día de la Extensión" como tal, si es importante remarcar que anualmente se hace una muestra, de hecho, este 18 de diciembre se realiza el cierre del año con las muestras de todas las áreas de la Secretaría y es abierto a las demás Secretarías de Extensión de las Unidades Académicas";

Que el Vicedecano de la Facultad de Odontología, Dr. Roberto Díaz, manifiesta que: "... sí hay actividades de Extensión y la muestra está en la jornada de cierre, en nuestra Facultad hace cuatro años venimos implementando las Jornadas de Extensión, este año hemos hecho la cuarta Jornada de Extensión porque sabemos, justamente, la importancia en cada una de las Unidades Académicas y en la Universidad en general. No me parece prudente fijar una fecha determinada, porque incluso quizás vaya en contra de lo planificado por cada Unidad Académica y también quizás le quitemos libertad de acción a la Secretaría correspondiente...";

Que, el Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras, Prof. Santiago Bliss expresa que: "...es una buena iniciativa, efectivamente se hace mucha labor de Extensión. Ahora, veo complicado que se reduzca a un solo día, como, de alguna manera, es lo que han planteado también los que me han antecedido en el uso de la palabra. Es decir, como que está constriñendo demasiado


Lic. ADRIAN ...ENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Rectorado

mostrar la actividad de Extensión que hace la Universidad en un solo día, creo que es imposible. Tal vez lo que se podría pensar es en instituir una semana de la Extensión Universitaria para que sea el lugar donde en el tiempo las unidades académicas terminen convergiendo en hacer la muestra..."

Por ello y luego de la votación efectuada;

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMÁN**

-En sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2017-

REUELVE:

ARTÍCULO 1º: Instituir la "Semana de la Extensión Universitaria", en el ámbito de la Universidad Nacional de Tucumán, en fecha que determine la Secretaría de Extensión Universitaria y el Consejo de Extensión de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.

RESOLUCIÓN N° **2047** **2017**
s.a.


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agron. JOSE RAMON GARCIA
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Tucumán


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superi-